



**IEC**  
Instituto Electoral de Coahuila

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

**II INFORME DE ACTIVIDADES**

**ABRIL - JUNIO 2022**

# Índice

I.	Integración de la Comisión de Educación Cívica.....	3
II.	Introducción.....	3
III.	Marco Legal.....	4
IV.	Reuniones de trabajo celebradas con los integrantes de la Comisión...	5
V.	Actividades realizadas.....	5
VI.	Galería Fotográfica.....	8

## I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, miembros del Consejo General, en presencia de las y los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelva en los siguientes términos:

El día once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/146/2021, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica, misma que se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un (a) secretario (a) técnico (a), que será el (la) titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; para tal efecto fue designada mediante acuerdo 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

## II. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía de competencias cívicas, para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

### III. MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales  
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, para su debido funcionamiento, cuenta con órganos directivos, que entre ellos se encuentran las Comisiones permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus funciones, entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Consejo General, la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica y la cultura político-democrática en el Estado;
- II. Proponer al Consejo General, la implementación de programas anuales de educación cívica y cultura democrática dirigidos específicamente a niños y jóvenes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
- III. Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- IV. Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica y cultura político-democrática en el estado, con las autoridades, federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;
- V. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VI. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática y
- VII. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de

participación ciudadana, educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática; y

VIII. Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y otras disposiciones aplicables.

#### **IV. REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

La Comisión de Educación Cívica, durante el segundo trimestre de 2022, ha celebrado a la fecha, las siguientes reuniones de trabajo:

<b>Número de sesión:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Asuntos analizados</b>
05	22 de abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de actividades de Educación Cívica, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022.</li></ul>
06	15 de junio de 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe sobre revisión y análisis a las posibles modificaciones del Reglamento Interior del Instituto, en lo que refiere a las facultades de la Dirección de Educación Cívica.</li><li>• Informe sobre las diversas actividades que se encuentran pendientes de desarrollar previstas en el PAT 2022</li><li>• Informe sobre el ejercicio democrático estudiantil, llevado a cabo en el CBTis 97.</li></ul>

#### **V. ACTIVIDADES REALIZADAS**

La Comisión de Educación Cívica, a través de la secretaria técnica que funge como titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, dio seguimiento a las actividades que a continuación se mencionan:

<b>Programa</b>	<b>Descripción</b>	<b>Impacto</b>
	Con el objetivo de dar continuidad al fortalecimiento de la Cultura Cívica Democrática, de niñas y niños que han	En este ejercicio democrático, participaron

<p><b>Consejo Electoral Infantil</b></p>	<p>aplicado sus derechos de educación y participación, dentro los programas que realiza este órgano electoral, tales como, El Taller Vive la Democracia, y Cabildos Infantiles; se les convocó a formar parte del Consejo Electoral Infantil, con el fin de que conozcan de cerca las funciones que realizan las y los Consejeros Electorales, a través de la Organización del Ejercicio Democrático del Cabildo Infantil Saltillo 2022.</p> <p>En este sentido, y una vez que autoridades de este Instituto Electoral de Coahuila (IEC), tomaron protesta a las y los integrantes del Consejo Electoral Infantil, dieron inicio al cumplimiento de una agenda de actividades entre las cuales se encuentra su preparación a través del Taller Vive la Democracia, ejercicios de diálogo y reuniones de trabajo con el fin de llevar a cabo con éxito, las Sesiones de Consejo General Infantil, en la que se entregaron las constancias de registro de candidaturas postulantes a integrar el Cabildo Infantil Saltillo 2022.</p> <p>Así como también, la Sesión Permanente para llevar a cabo el desarrollo del ejercicio democrático en el cual a través del voto libre y secreto se elegiría al Presidente o Presidenta del Cabildo Infantil Saltillo 2022; para con ello dar paso a la entrega de Constancia de Mayoría y Validez a las y los ganadores</p>	<p><b>12 niñas y 09 niños,</b></p> <p>de un total de:</p> <p>21 Participantes Infantiles</p> <p><b>01 Consejo Electoral Infantil, (CEI), conformado por:</b></p> <p><b>01</b> Presidenta del CEI</p> <p><b>03</b> Consejeras del CEI</p> <p><b>02</b> Consejeros del CEI</p> <p><b>01</b> Secretario Ejecutivo</p>
<p><b>Cabildos Infantiles</b></p>	<p>Con la finalidad de dar seguimiento al compromiso de este Instituto Electoral, establecido en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto a la promoción y difusión de los valores democráticos, con el objetivo de crear un espacio de participación, en el que niñas y niños tengan la oportunidad de competir por el máximo cargo de elección popular, y con ello conozcan las funciones que realiza el cabildo como máximo órgano colegiado del gobierno en su municipio; este Organismo Electoral, llevó a cabo la organización de 02</p>	<p>Se tuvo una cobertura de <b>114,540</b> niñas y niños que cursan el 4°, 5° y 6° grado de primaria en los municipios de Saltillo, y Torreón, en la que participaron</p> <p><b>1,925</b> estudiantes infantiles que enviaron el mismo número de propuestas.</p>

	<p>(dos) ejercicios democráticos para elegir a través del voto libre y secreto a la Presidenta o Presidente de los Cabildo Infantiles de los Municipios de Saltillo, y Torreón, respectivamente.</p> <p>En este sentido, se llevó a cabo la apertura de la convocatoria infantil Por lo que, este órgano electoral en coadyuvancia con los Ayuntamientos de los municipios en mención, se lanzó la convocatoria a la población infantil, misma que tuvo una cobertura de este sentido, fue que</p>	<p>Se conformaron <b>2</b> cabildos infantiles de municipios de las regiones <b>Sureste, y Laguna, en el</b> del Estado.</p> <p><b>42 Servidoras y servidores Públicos Infantiles</b> fueron electos de manera democrática a través del voto libre y secreto y de los cuales son</p> <p><b>25</b> niñas y <b>17</b> niños, de entre las que se encuentran:</p> <p><b>2 Presidentas Municipales Infantiles</b></p>
<b>Ejercicios Democráticos Estudiantiles</b>	<p>Con el objetivo de promover la importancia de practicar los valores cívicos y la participación activa en procesos de elección a través del voto libre y secreto, el Instituto Electoral contribuyó en la organización de un ejercicio democrático estudiantil, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 97, ejercicio cívico en el que se capacitó a las y los funcionarios de casilla estudiantiles, representantes de fórmulas, además de supervisar el inicio y cierre de campaña de ambas contiendas electorales estudiantiles misma que se realizó utilizando urna convencional.</p>	<p><b>2,574</b> Inscritos en la Lista nominal estudiantil</p> <p><b>1,631</b> votantes estudiantiles</p> <p><b>24 candidaturas estudiantiles</b></p> <p><b>12 Fórmulas Paritarias</b></p> <p><b>8 funcionarias y funcionarios de Casilla Estudiantil</b></p> <p><b>8 Suplencias</b></p> <p><b>2 Fórmulas Ganadoras</b></p>
<b>Taller “Vive la Democracia”</b>	<p>Con el objetivo de dar continuidad al compromiso de este Instituto Electoral, establecido en el Código Electoral de Coahuila, respecto a la promoción y difusión de los valores democráticos, se lleva a cabo y de manera permanente el taller infantil-</p>	<p><b>05 Talleres</b> de promoción de la Cultura Cívica impartidos</p> <p><b>138</b> estudiantes de educación primaria y media superior de</p>

	<p>juvenil denominado “Vive la democracia”, mismo que durante este trimestre, fue impartido a niñas, niños y adolescentes de diferentes instituciones de educación básica y educación media superior, ubicadas en las regiones sureste, y laguna del Estado.</p>	<p>planteles escolares ubicados en las regiones Sureste y Laguna del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p> <p><b>Niñas y mujeres: 82</b> <b>Niños y hombres: 56</b></p>
<p><b>Feria del Desierto</b></p>	<p>Como una forma de promover la cultura cívica democrática entre la población, este órgano electoral participó en la ya tradicional Feria del Desierto; evento regional de divulgación cultural; a través de la instalación de un Stand Institucional, en el que se invitó a las y los visitantes al stand, a participar en actividades lúdicas de promoción de la educación cívica, participación ciudadana, así como encuestas utilizando la urna electrónica, con temas sobre Derechos Humanos, Equidad de Género y Valores de la Democracia.</p>	<p><b>1,557 participantes</b> en actividades cívico democráticas</p>

**VI GALERÍA FOTOGRÁFICA**  
**“Consejo Electoral Infantil” (CEI)**



**Toma de Protesta CEI**



**Sesión de Consejo General Infantil**

Entrega de Constancias de Candidaturas Infantiles y Constancias de Mayoría



# Cabildos Infantiles

## Convocatorias:



## Presentación de Propuestas (Presencial)



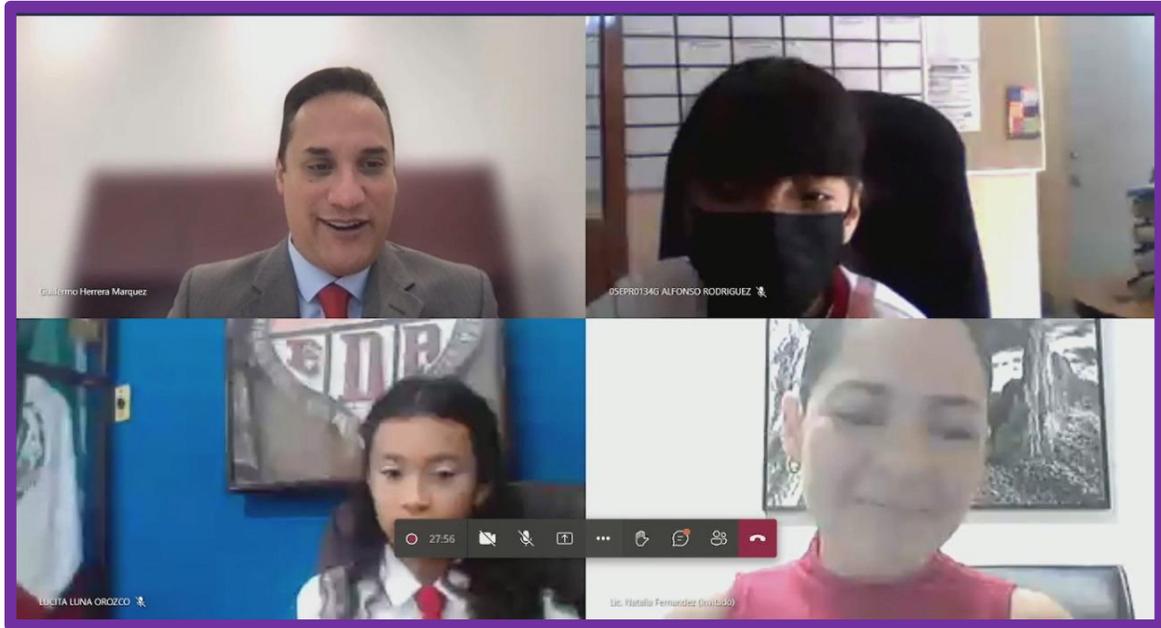
## Presentación de Propuestas (en línea)



## Votación:



## Votación en Línea



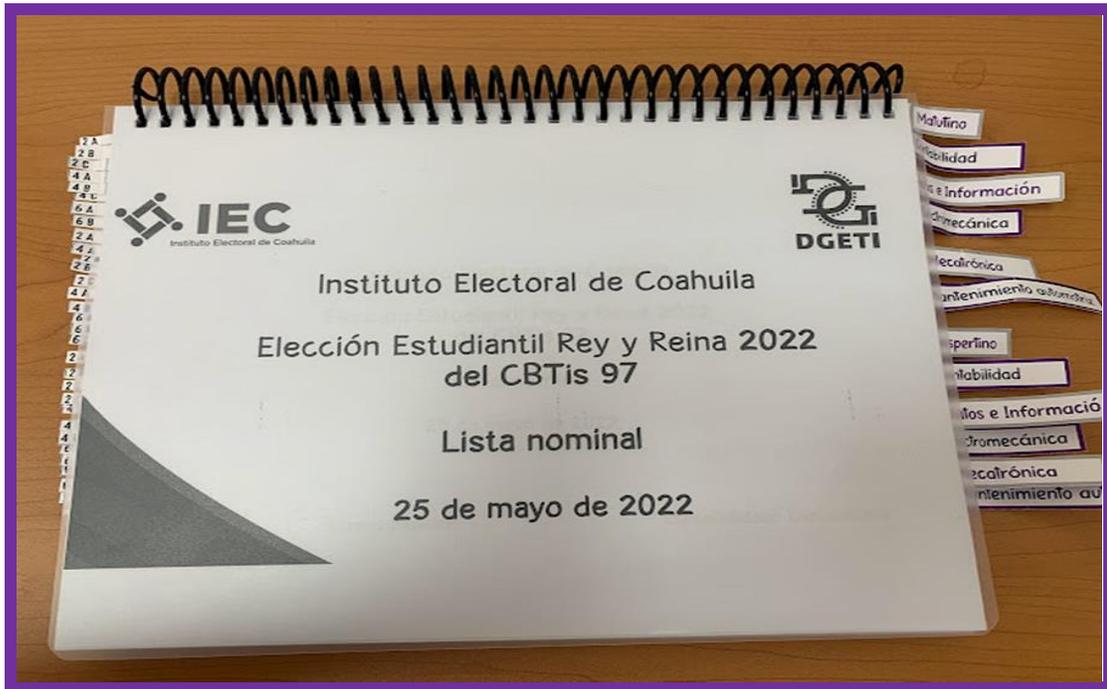
## Cabildo Infantil Electo, Saltillo 2022



## Cabildo Infantil Electo, Torreón



## “Ejercicios Democráticos Estudiantiles”



1,631 Votantes Juveniles





## “Talleres de Promoción de la Cultura Cívica”



## “Feria del Desierto”





## “Feria del Desierto”

